



## GUÍA DE TRAMITACIÓN ADU & JADU Departamento de Servicios de Desarrollo

53990 Enterprise Way, Coachella, CA 92236

El Programa de Unidad de Vivienda Accesoría está ideado para alentar la construcción de Unidades de Vivienda Accesoría (ADU), ofreciendo a los propietarios una selección de planos de construcción ADU pre-aprobados. Usar estos planos ahorrará tiempo y dinero al solicitante al evitar los costos iniciales de diseño y revisión.

Esta guía se ha generado para ayudarle en la preparación de su solicitud de Permiso de Construcción para el proceso del programa ADU. Por favor, siga los pasos que se indican a continuación:

### **Paso 1:** Obtenga Materiales e Información para el Permiso

- Visite el sitio web de la Ciudad y descargue los documentos necesarios y elija el diseño del plano
- [www.coachella.org/adu](http://www.coachella.org/adu) - Solicitud de Construcción

### **Paso 2:** Requisitos Adicionales de Presentación de Solicitud

- Plano del sitio:** Dibujado a escala por un Arquitecto o Delineante.
- Sistema Solar** para los planos de planta 3, 4 y 5. Diseñado por una empresa solar de California con licencia de su elección. No se permite la presentación de solicitud diferida.
- Cálculos Estructurales de Cerchas:** Diseñados por un fabricante de cerchas de su elección.
- Documentación en la que se especifique el **material de techado** que se usará de acuerdo con los requisitos de la Comisión de Energía de California sobre materiales para techos fríos.
- Sistema de supresión de incendios por aspersores**, si la casa existente está equipada con un sistema de supresión de incendios por aspersores la ADU también deberá estar equipada con un sistema de supresión de incendios por aspersores. Los planos deberán ser preparados por un contratista de aspersores contra incendios con licencia de California y presentados para su aprobación al Departamento de Planificación de Incendios del Condado de Riverside. La aprobación del sistema de aspersores tendrá que ser proporcionada para la emisión del permiso, no se permite la presentación de solicitud diferida.

#### ❖ ***Cómo presentar la solicitud al Departamento de Bomberos del Condado de Riverside:***

- a. Por favor vaya a [rivcoplus.org](http://rivcoplus.org) ya sea ingresando o creando una cuenta.
- b. Solicite el permiso.
- c. Desplácese hacia abajo hasta llegar a Permiso Comercial de Incendios.
- d. Cargue los planos y la Solicitud
- e. Número de Teléfono de Contacto: 760-863-8886

### **Paso 3:** Presentación de la Solicitud

- Envíe los materiales de su solicitud al Departamento de Construcción por email a [buildingservices@coachella.org](mailto:buildingservices@coachella.org).

### **Paso 4:** Revisión de la Solicitud

- La revisión se llevará a cabo por los Departamentos de Construcción y Planificación. El plazo de respuesta será de 3 a 10 días hábiles para las solicitudes completadas.

**Paso 5:** Liberación del Permiso/Construcción/Inspección/Ocupación

- Una vez que todas las revisiones se han llevado a cabo y la información necesaria se ha proporcionado, el Permiso de Construcción será emitido. La construcción puede comenzar y una vez que todas las inspecciones se han completado, la nueva vivienda puede ser ocupada.